

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
Entodas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta ad-
ministración y en las oficinas de la SOCIE-
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, PRÍNCIPE, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8731

MADRID JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1882

OFICINAS: 1A VOR 120

SOLFEO, PIANO, CANTO, GAZTAMBI-
do, Santa Catalina, 8.

EMPRESA DE SILLAS
Queda abierto el abono para Carnaval en las mismas condiciones que en los años anteriores.
Administración: kiosco, salón del Prado. Precio, 20 rs.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VITICULTORES DEBEN EMPLEAR LA

CLARICINA
preparada en el laboratorio de Calderón, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES
preparados en el laboratorio de CALDERÓN, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de **HERRO**. Contra las lombrices, el **Santonina**. Contra los cólicos, el **Bismuto**. Contra las migrañas, el **Peppina**. Contra las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de **ioduro ferroso**. Se recomienda especialmente para los niños el de **chocolate purgante**. La mejor purga es el **chocolate purgante**.
POB MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 1 DE FEBRERO.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 15.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 82.20.—Id. 5 por 100 114.35.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 25 1/16.—Idem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 44 1/2.—Obligaciones de Cuba, 492.60.—Consolidados ingleses, 100 1/2.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 25 1/16.—Id. interior, 25 1/16.—Deuda amortizable exterior, 44 1/2.—Obligaciones de Cuba, 490.

Manila, 15.

Anoche entró el vapor *Asia*, del marqués de Campo, sin novedad.

Constantinopla, 15.

El comandante, el teniente de la fragata inglesa *Wrenai* y el consúl inglés agregado, cazando el lánas pasado en Artakia sobre la costa del mar Mármara, fueron atacados por pastores albaneses.

El teniente resultó gravemente herido de un hachazo en la cabeza. También lo fué el comandante, aunque de menos gravedad.

El embajador inglés visitará hoy al ministro Assim-baja para protestar contra este atentado y entablar la oportuna reclamación.

Londres, 15.

Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26.18.

Paris, 15.

El gobierno francés está preparando un proyecto de ley autorizando la adición de alcohol en los vinos y reduciendo los derechos sobre los alcoholes empleados en los encabecamientos con objeto de facilitar la competencia de los vinos franceses con los españoles, italianos y portugueses.

Washington, 15.

La Cámara de representantes ha aprobado hoy un importante acuerdo.

Después de algunos discursos sobre la conducta de Inglaterra respecto a algunos nacionales de los Estados Unidos, se ha decidido:

1. Protestar contra la prision verificada en Irlanda del Sr. O'Connor, ciudadano americano.

2. Invitar al presidente de los Estados Unidos a que pida al gobierno inglés la inmediata libertad a la formación de causa de los ciudadanos americanos presos en Irlanda.

Viena, 15.

Las tropas austriacas han derrotado completamente a los rebeldes de Crisóscia, ocupando a Orahuvage y Lednize.—*Fabra.*

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Ley, autorizando al ayuntamiento de Toledo para contratar un empréstito de 1.500.000 pesetas.

FOMENTO.—Reales órdenes dando las gracias a los jueces del tribunal de oposiciones a la cátedra de derecho Romano vacante en la universidad de Zaragoza; mandando proveer por concurso la plaza de ayudante de la clase de modelado y vacante de adorno de la escuela de Bellas Artes de Valladolid, y la de geodesia de la universidad Central, y por oposición la de lengua inglesa del instituto de Málaga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de enero de 1882.

En el teatro de la Comedia se ensayan las obras nuevas siguientes:

La inocencia del silencio, del señor Echezaray (D. Miguel), que se representará a mediados de la próxima semana.

El arte de pedir, en dos actos, del señor Ossorio y Bernard, que seguirá en la escena a la anterior.

Los cumplimientos, del Sr. Mario; y por último, *Carinos que matan*, de Ceferino Palencia.

Ensayase tambien un juguete en un acto titulado *El muerto al hoyo*.

En el teatro Lara se ensaya para ser representada muy en breve una comedia en un acto titulada *El nombre obliga*.

El baile que se verificó anoche en los salones de Capellanes estuvo muy concurrido.

Se han concedido 500 pesetas del fondo de calandinas al pueblo de Garray (Soria), para remediar destrozos causados por un incendio.

El antiguo y celoso contador del ayuntamiento de Madrid, Sr. Castaño, insiste en su jubilación.

El alcalde ha consultado al ministro de la Gobernación sobre el procedimiento para proveer la vacante y seguramente se hará por oposición.

Esta noche a las nueve explicará en el ateneo de Madrid D. Máximo Laguna, la quinta conferencia del curso de ciencias naturales, sobre el tema: «¿Qué son las plantas?»

Anoche en la conferencia dada por el Sr. Menéndez Pelayo, que versó sobre los afanes de los primeros años de este siglo, obtuvo calurosos aplausos de una numerosa concurrencia.

Hoy corresponde la conferencia al Sr. Ortíz y Lara, sobre la introducción al estudio de la filosofía.

Ha sido aprobada la suspensión impuesta al alcalde de Mora de Rubielos. Asimismo ha sido aprobada la suspensión del ayuntamiento de Tías (Canarias).

El director general de Beneficencia, Sr. Rubio, estudia en estos momentos la legislación de beneficencia, con objeto de formular un proyecto de ley que ha de ser sometido a las Cortes, tan pronto como se reúnan, por el señor ministro de la Gobernación.

Dice el *Día* que el aumento del impuesto de subsidio a las empresas de establecimientos balnearios, llega del 100 al 400 por 100.

Ayer tarde, uno de los guardias que debía hacer la señal al paso del tren que, procedente del Escorial, venía hacia Madrid, trató de cruzar la vía en uno de los pasos de nivel, a dos kilómetros próximamente de la estación de Torrelodones, siendo alcanzado por la máquina, que pasó sobre él, destruyéndole el cráneo y una pierna. El tren se detuvo en el acto y se dió aviso al juz-

gado de Galapagar, distante una hora de camino del sitio del siniestro, en donde el juzgado no se presentó hasta cuatro horas después.

En la vacante de beneficiado de la catedral de Málaga, por promoción del que la desempeñaba, ha sido nombrado el coadjutor de la iglesia de San Pablo de Córdoba, D. Diego del Pino.

En las dos vacantes de auxiliares de la clase de cuartos por ascenso de los Sres. D. Andrés Tornós y D. Juan Olaria, que han resultado en la secretaría de Gracia y Justicia, han sido nombrados los de la clase de quintos del mismo departamento, D. Enrique Peñalver y D. Baldomero Gullón.

Anoche hemos recibido los siguientes **TELEGRAMAS** de nuestro servicio particular:

Barcelona, 15 (9-4 n.).

Momentos después de abierta la Bolsa, se inició una baja en los valores del Banco hispano-colonial y empréstito de Cuba, y en otros efectos públicos y mercantiles. El descenso produjo gran efervescencia, hasta el punto de que se convirtió en gran tumulto. Los concurrentes, sin respetar el sitio donde se hallaban, y quizás por acaloramiento, produjeron algunas amenazas, unas contra otros, habiendo llegado a las manos y produciendo una colisión lamentable para todos; y lamentada por los mismos iniciadores.

El gobernador civil, Sr. Moreu, se ha visto en la necesidad de enviar fuerza de orden público para restablecer el orden y cerrar provisionalmente la Bolsa. Así se hizo, y una vez restablecida la calma, continuaron las transacciones sin inconveniente.

La baja de los valores hizo perder la serenidad y la prudencia a algunos especuladores. La lucha entre alistas y bajistas, aunque viva, y en determinados momentos peligrosa, se ha contenido por el esfuerzo de todos y por la previsión de la autoridad.—*El correspondiente.*

Málaga, 15 (5-40 t.).

Le ruego manifieste que el ayuntamiento debe 634190 pesetas por gas, cuyo cobro aplazo a voluntad del municipio. Si se suspendiese el alumbrado por gas, sería porque la escasez de recursos municipales es tanta, que a pesar de los excelentes deseos del alcalde y concejales, no puede pagar las atenciones corrientes e imprescindibles.—*Sabatier.*

Los diputados y senadores de las provincias de Cuba observaron anoche en Lhardy con un espléndido banquete al señor ministro de Ultramar, como prueba de la inmensa satisfacción con que accion aquellas provincias el proyecto de ferro-carril central, a que ha dado vida el Sr. Leon y Castillo.

Animados del más puro patriotismo, concurrieron al banquete los representantes de la rica Antilla, olvidando toda procedencia política y unidos solamente por un deseo, el de labrar el bien de los pueblos que los envían al seno de la representación nacional.

A las ocho dió principio la comida, y a las más grata expansión reinó durante toda ella.

Servido ya el champagne, inició los brindis el diputado por la Habana señor Armas, y todos escucharon con suma atención sus palabras.

Felicité al ministro de Ultramar por haber llevado a cabo un acto de gran trascendencia para la isla de Cuba, y le felicité tambien porque había conseguido reunir en torno suyo a personas de distinto matiz político.

«Yo, digo, me congratulo de que no impere aquí la política, que todo lo envenena; y aplaudo hoy al ministro de Ultramar, que no es correligionario mio, y le ruego defienda siempre la política de la moral y de la justicia.»

Brindó por España, por el rey, por el

ministro de Ultramar y por Cuba española.

Brindó tambien por el ministro, el senador Sr. Fernández de Castro, congratulándose de ver hoy en vías de realizarse su deseo, que hacía mucho tiempo había acariciado.

El senador Sr. Suarez Vigil dedicó tambien frases de gratitud al Sr. Leon y Castillo.

El diputado Sr. Cubas, en un espirovo y elocuente brindis, saludó al señor Leon y Castillo, como ministro, como amigo y como paisano suyo, diciendo desea conste que un hijo de Canarias ha sido el que ha dado forma al proyecto del ferro-carril central.

El senador Sr. Dóriga, consagra un sentido recuerdo a la magistratura de la antilla, y ruega al ministro que atienda a tan respetable clase, pues que los que allí administran justicia se hallan desatendidos y como segregados de la magistratura española, y termina diciendo: «La justicia es la que ha de acallar la política.»

El general Arias saludó a su querido amigo el ministro de Ultramar, y el diputado Sr. Tuñón brinda por que todas las aspiraciones se inspiren en el amor a la patria.

Levantada segunda vez el Sr. Cubas para brindar por la prensa española, deseando que consagre siempre sus esfuerzos en pro de los intereses de Cuba y España, combatiendo protegida por el lema de «todo por España y para España».

El general Daban manifestó el deseo de que todos ayuden al gobierno en la obra de engrandecer a la isla de Cuba y de que aquella provincia vea satisfechas muy luego sus aspiraciones.

El Sr. Ferratges Cuesta, el más antiguo y el más respetable de los periodistas que asistieron al banquete, dió gracias en nombre de la prensa española al Sr. Cubas por su recuerdo, y brindó por que se realicen pronto los deseos manifestados por todos.

El Sr. Ferratges pronunció un ingenioso y elocuente discurso.

Brindó por la esposa del señor ministro de Ultramar, brindis que fué acogido con grandes aplausos.

Recordó en brillantes periodos las glorias y las grandezas de Cuba, y tuvo intencionadas frases para algunos que creyendo difundir la instrucción en la isla han sido causa de que un día peleara la integridad del territorio.

Dijo que por todos los medios ansiaba la felicidad para Cuba, y hoy más, pues que anuncia un hijo quiere tanto a su madre, como cuando la ve triste y enferma.

El Sr. Ferratges recibió los plácemes de todos.

El senador Sr. Crespo de la Serna se asoció a los deseos manifestados por sus compañeros.

El señor ministro de Ultramar se levantó.

Su palabra era esperada con marcado interés por los representantes de la gran Antilla.

Diffícil es hacer un resumen de su notable y levantada improvisación. Recordamos sin embargo los párrafos más salientes.

Dió las gracias por las frases benévolas que todos le habían dirigido, asegurando que el recuerdo del banquete se grabará eternamente en su memoria y en su corazón.

Manifestó que allí había hombres de todas procedencias, que unos apoyaban al gobierno, que otros le combatían no obstante, pero que todos estaban unidos para celebrar un fausto suceso para la isla de Cuba.

«Muy en breve, dijo, aquellas comarcas assoladas há poco por la guerra, en donde solo se oía el clarín del combate, verán el blanco penacho de la locomotora, que llevará la vida a todos los importantes pueblos de la isla de Cuba. España ha cometido errores, pero en cambio realiza grandes empresas. Un gran paso se ha dado con el proyecto

de ferro-carril central, pero es necesario dar un vigoroso y patriótico impulso, y en interés de todos está que se realicen grandes mejoras.»

Todas las cuestiones van a ser ampliamente discutidas en el Parlamento, señores diputados, señores senadores; tenéis derecho para pedir todas las reformas económicas y políticas que juzgueis necesarias para asimilar aquellas provincias. Señores representantes, pedid, pues, reciprocidad e igualdad.

Contad en absoluto con mi apoyo como ministro de Ultramar; cuando no lo sea, con mis simpatías y mi modesto auxilio. Brindó por el rey, por Cuba y por los dignos representantes de aquella isla.»

Con estas o parecidas palabras concluyó el señor ministro de Ultramar su elocuente discurso, palabras que fueron acogidas con entusiasmo por los representantes de Cuba y con frases de sentido y de agradecimiento por el joven diputado Sr. Villanueva.

A las diez y media terminó el banquete, muy bien servido, como todos los que se celebran en Lhardy.

El señor ministro de Ultramar ocupó la presidencia, y asistieron los señores Sres. Vinent, Crespo de la Serna, Dóriga, general Arias, Fernández de Castro, y los diputados Sres. Suarez Vigil, general Daban, Villanueva, Tuñón, Ferratges, general Armilla, Armas, Cubas, Busi amante, Crespo, Quintana y Apezteguia.

En representación de la prensa asistieron, Fernández Cuesta por el *Estadista*, Rodríguez (D. Tirso), por la *Libertad*; Arroyo, por el *Constitucional*; y Millán Astray por la *Correspondencia de España*.

Se ha concedido el *regium exequatur* para que pueda usar las insignias de la gran cruz de Santa Rosa a nuestro amigo D. Enrique de la Rasilia.

Nos dice nuestro corresponsal de Paris, que ha fallecido en aquella capital, víctima de un tifus fulminante, la hermana de nuestra compatriota Elena Sanz.

A las honras fúnebres que se han celebrado en la iglesia de San Luis d'Antin, han asistido gran número de personas de la colonia española y muchos franceses, caritativos amigos de Cristina, a quien en vida siempre habían distinguido.

Adornaba el catafalco multitud de coronas y flores.

Elena ha perdido uno de los seres más queridos de su corazón, el alma de su hogar, el más tierno consuelo de su vida.

Reciba la expresion de nuestro sentimiento.

El *Siglo Futuro*, que se prepara a abandonar la jefatura de la peregrinación, dice en tono lastimero y compungido:

«No hemos recibido las órdenes que los periódicos liberales suponen. Si las recibimos, en el acto las publicáramos. Seguiremos enviando a Roma, no millones, sino millones de firmas, con las cuales tenemos ya para llenar muchos volúmenes, y para cubrir la primera plana del *Siglo Futuro* por espacio de seis ó siete años. Y atento siempre a la voz del vicario de Jesucristo, lo mismo cuando nos mande hacer que cuando nos mande descansar, constantemente le diremos:

Santisimo Padre, tú lo ves: la España católica y tradicional es fuerte, es numerosa, es grande; con solo ponerse en movimiento, hace que el mundo liberal se conmueva y estremezca. Aquí está, Santísimo Padre, pendiente de tu voz. Callará mientras tú quieras que calle; permanecerá inmóvil mientras tú así lo quieras. Cuando quieras llamarla, ya lo sabes, Padre amantísimo, responderá a tu voz, enviándote sus hijos a millares de millares, sus protestas a millones de millones, dispuesta a dar por tí, no solo nombres, no solo las fatigas de un viaje, sino todo cuanto la pidas,

todas sus fuerzas, todos sus haciendas hasta la última gota de su sangre.

Y ahora esperamos tranquilos la resolución de nuestro Santísimo Padre.»

Suposiciones:
De la *Gaceta Universal*:
«Hoy empezará a cobrarse en Madrid la contribución industrial.»

Suponemos que los acuerdos del sindicato en Capellanes no prosperarán, y que los indus triales y comerciantes, comprendiendo la conveniencia de respetar las leyes, no darán con su conducta motivo alguno a que la acción gubernativa, y en su caso la judicial, tengan que intervenir en el asunto.

Abierto tienen el comercio y la industria el camino de las reclamaciones, y no deben abrigar la menor duda de que las que sean justas serán atendidas y beneficiados los intereses de las pequeñas industrias en la medida de lo posible.»

De la *Epoca*:
«Parece que los recibos de contribución industrial, que hoy se han empezado a cobrar, son los correspondientes a las clases beneficiadas en las nuevas tarifas, y a las que no resultan recargadas. Sin duda se ha querido que sirva de precedente para que sea menor la resistencia de las otras clases.»

Por lo que hace a la contribución territorial, se está cobrando como antes ó sea a tipo de 21 sin la rebaja acordada en la ley.»

Ayer ocurrió un suceso verdaderamente original, en una buolería de la calle de la Esgrima.

Entró en dicho establecimiento un sujeto, y después de pedir tres docenas de buuelos, cuando se le fueron a servir, dijo: No los quiero, los deseaba para pisotearlos de este modo, y tirándolos al suelo comenzó a bailar encima de ellos.

El dueño comenzó a exigir le fuera pagado el género, a lo cual parece que el sujeto en cuestión contestó: «Se los iba a pagar a Vd. pero ya que lo exige le pagaré con esta—sacando una navaja de grandes dimensiones.»

Los que había en la tienda comenzaron a protestar de la conducta del alborotador, y entonces este salió a la calle amenazando con el arma de muerte a quien se le presentara.

Finalmente después de un gran escándalo los agentes de la autoridad le redujeron a prision, siendo llevado a la autoridad correspondiente seguido de un numeroso gentío.

Una recomendación de la *Epoca* al señor ministro de la Guerra:

«Hay, según parece, en presidio algunos oficiales que después de haber pertenecido al ejército, se pasaron a los carlistas, y apresados después, han sufrido el castigo de su deserción. Desde el momento en que se indulta a ciertos oficiales que fueron procesados por conspiradores, sería injusto que esos pobres oficiales carlistas sintieran tambien los efectos de la elocuencia del gobierno, aunque no fuera más que para demostrar que se trata de una gracia general y no de una deferencia con un partido político determinado. La Fe ota algunos casos y el señor ministro de la Guerra no puede desconocer la justicia de la pretensión.»

No es cierto como afirma algun periódico anoche, que haya opuesto resistencia al pago de la cuota que le corresponde a la contribución territorial un título de Castilla.

Dice la *Union* que el Sr. Dóriga abandona la casa-banca por falta de salud.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado Al contado y fin de mes, 27.50. Fin de mes, 27.55. Operaciones.

DICK TARLETON.

DICK TARLETON.

267

—¡Casado!—replicó el eclesiástico, ¡casado mi hijo! ¿Y con quién?
—Con una de las bellas hijas del viejo Springs. (1).
—¡Springs! ¡Springs!—repitió el pastor, ¡parece un nombre muy respetable!
—Respetabilísimo,—replicó Ben.
Esta respuesta fué acogida por las risas de todos, excepto el buen sacerdote, que estrechando la mano cordialmente, le volvió a asegurar de su agradecimiento. Luego añadió que si quería honrar con su visita a Surphi-Ville, tanto el como mistress Gray y sus hijas, tendrían un verdadero placer en recibirle. Sin embargo,—añadió,—no podré tener ese honor hasta que hayais visitado a vuestros amigos que sin duda esperan vuestra llegada con una impaciente afecion.
—Si, sí,—replicó Ben;—más, en memoria de vuestro hijo.—Quedaron convenidos, pues, antes de desembarcar, en que el presidiario acompañaría al padre de su querido amigo, y que pasaría un par de días con su familia. El eclesiástico fué muy elocuente en la expresion de su gratitud, (que contenidas se pondría su mujer y sus hijas. Aquella visita le haría soportar con más paciencia la ausencia de su querido Harry.)
—¡Vaya un primo!—dijo Ben, que miraba como una obra maestra de política introducirse en una familia respetable. ¡Quién había de pensar poner en duda los antecedentes del amigo del reverendo Gray, de Surphi-Ville? La policía, de seguro, no iría a buscarle allí.
Como tenía muchas razones para no permanecer mucho tiempo en Liverpool, que está muy cerca de Manchester, teatro de sus proezas, hizo de modo que el eclesiástico decidiese partir a Londres aquella misma noche por el tren correo.
En el hotel Adelphi Ben fué regalado a cuento de rey, y el ruán reía al ver al buen pastor esmerando su tanto en manifestarle su gratitud por los pretendidos servicios prestados a su hijo enfermo.
—¿A qué hora sale el tren?—preguntó Ben.
—A las ocho y veinte,—respondió su huésped.
Eran ya las seis, y el presidiario hizo observar que apenas tenía tiempo para convertir en moneda alguna parte del polvo de oro y comprar alguna ropa decente. Mister Gray no quiso oír hablar de esto.
—Haremos venir un sastre y un barbero.—Pero, si no tengo dinero,—repuso Ben,

—aunque haya aquí dentro el valor de una suma considerable.
Y señaló una pesada caja cuadrada que no había perdido de vista ni un instante. Durante la comida la había tenido debajo de los pies.
—¿Y eso qué importa?—replicó su nuevo amigo, que quiso absolutamente servirle de banquero, y le obligó a aceptar veinte soberanos, diciéndole que todo lo que tenía estaba a su servicio, si aquello no le bastaba.
¡Cosa estraña! aquello bastaba; Ben era demasiado práctico para tratar de desplumar de un solo golpe un ganso tan precioso. Guardó, pues, las veinte monedas, contentándose con repetir: ¡Qué primo! ¡qué primo!
Hicieron venir a un sastre, y el gusto naturalmente escéntrico del buscador de oro se manifestó por la elección que hizo: pantalón gris claro con franja al costado, chaleco de terciopelo carmesí con botones dorados, frac azul, sombrero blanco y corbata amarilla.
—Creo que esto estará de moda,—dijo doblando cuidadosamente su ropa para guardarla en el saco de noche.
El reverendo Gray se sonrió con benevolencia, pero de pronto se puso serio.
—¡Dios mío!—exclamó fijando una temerosa mirada en las pistolas que Ben llevaba a la cintura,—de seguro que no ireis a viajar con esas armas tan temibles.
El presidiario respondió guiñando un ojo y señalando la caja:
—¡Bah! mi buen señor, aquí no hay peligro alguno,—repuso el eclesiástico en tono satisfecho;—estáis en Inglaterra, donde no existen esos feroces bandidos que dicen hay en Australia.
—Conozco la vieja Inglaterra, señor cura,—repuso Ben;—aquí se encuentran muchos muy listos que le sacarán a uno las medias sin sentirlo. No me gusta separarme de mis *ladadoras*.
—¡Bien! ¡bien! Solo que, sed prudente y ponédlas al menos en el seguro;—repuso el eclesiástico con tono inquieto. Una idea me ocurre,—añadió.—Decis que aquí hay tambien ladrones, y que estáis en mucho vuestra caja; ¿por qué no tomamos una borlina para los dos?
—¿Y qué es eso?—preguntó Ben.
La cosa le fué explicada, y consintió al momento en la proposicion de su amigo, agradeciéndole el interés que se tomaba en todo.
Al llegar a la estación, el reverendo M. Gray entró en el telegrafo para poner un *vari* a su mujer. Su compañero escuchó

circunstancias que habían acompañado el descubrimiento del ex-bedel, así como la ucha final entre el asesino y el lebral.
—Bien merecia su suerte,—dijo Sam.—Era un hombre sin remordimientos.
—De buena se libre,—añadió el director;—la hora hubiera sido poca para él.
Después de algunas horas de marcha, llegaron al valle formado por el torrente de las montañas, y en cuyo centro se hallaba la entrada de la caverna.
La escena terrible estaba aun presente en la mente de Dick y de William para que no se acordasen de su posicion. Dick iba delante.
—¡Qué oscuro está esto!—dijo Webb cuando se hallaron dentro de la caverna, cuya estension no podía entreverse a la pálida luz de una pequeña linterna que llevaba Connor.
—Me estremeezo,—dijo Sam,—al imaginar lo que ha debido sufrir el miserable, ciego y devorado por la sed en semejante lugar. Dios es justo, Dick, aunque no comprendo siempre los medios que emplea para que se cumplan sus decretos.
—Es verdad,—replicó nuestro héroe, que había reunido en medio de la caverna un montón de raíces y yerbas secas.—El castigo de Amen es la poesia de la justicia. El oro era el objeto de sus crímenes; se había vendido por el oro que jamás posyó; porque sus ganancias mal adquiridas se fundieron entre sus dedos. Y sin embargo, cuando estaba aquí, huyendo ante las leyes que había violado, hubiera podido adquirir honradamente una colosal fortuna.
Sus amigos se miraron en silencio al oír esta frase. Ni William ni Jorge comprendieron el sentido.
—¡Mirad!—exclamó Dick poniendo fuego a la hoguera.
Al cabo de algunos momentos una brillante llama se elevó reflejándose sobre el cuarzo cristalizado y produciendo un mágico efecto.
—¡Qué decoracion para una comedia de magia!—dijo el director mirando como todos lo que consideraban como mica.
—¡Inocentes!—repuso Dick,—¡no veis que todo esto es oro!
Sam y Connor ocieron precipitadamente un puñado de metal que formaba una espesa capa en el suelo, y se pusieron a examinarlo. Sus compañeros esperaban en silencio el resultado de la operacion.
—¡Es oro!—exclamaron a un tiempo los dos jóvenes.
En efecto, la caverna era una de esas grandes *bolsas naturales*, para servirnos de una expresion de los mineros, en donde el metal precioso se había ido acumulando du-

rante siglos. Situada al pié de los montes de Abednego, las aguas, que en la estación lluviosa descendían en torrentes desde las alturas, habían amontonado allí el metal arrastrado por ellas en su curso. El asesino de Connor esperaba arrancar a su mujer el dinero para volver a Inglaterra, que un tesoro casi inagotable se encontraba bajo sus pies.
—¡Mi querido amo,—dijo Jorge repuesto de su sorpresa,—he aquí un descubrimiento que repara las injurias de la fortuna. Hay aquí bastante oro para comprar tres dominios como el de Crowshall.
—Sí,—replicó Dick,—si por egoismo hubiese guardado todo para mí. Pero he vivido bastante para saber que la gratitud y la justicia son la mejor política que hay que seguir. Los amigos que han participado de mis peligros y mis fatigas, que tantos sacrificios han hecho por mí, y que estaban prontos a hacerlos mayores, si preciso fuera, esos tienen derecho a participar de las ventajas de este descubrimiento. No comprendo la amistad de aquel que solo da a sus amigos parte en su mala fortuna.
—¡Mi mujer tiene razon,—exclamó el director transportado de alegría.—¡Sois un verdadero héroe! ¡Hurra!—añadió llenando de oro los bolsillos de su casaca y su chaleco de pana.—¡Hurra! Mi mujer tiene razon. ¡La Australia es el país del genio!
En su entusiasmo se acotó en el suelo, para poder alabarse de haber rodado en oro.
—¿En qué pensais, Sam?—preguntó su amigo sonriendo.
—En nuestro primer encuentro,—respondió el artista.—Estoy tan aturdido que apenas puedo creer en el testimonio de mis sentidos. Esto me parece un cuento de hadas. ¡Quién hubiera imaginado que dos pobres huérfanos, mirados en el mundo como parias, habían de llegar a tener semejante fortuna?
—Y conseguirla sin pasar por el crimen,—añadió Jorge Chasson.
Cuando se calmó la primera emocion, Dick manifestó a sus amigos que le había llamado mucho la atencion al aspecto de la caverna. La primera vez que en ella había entrado, pero sin sospechar que aquellas partes brillantes fuesen otra cosa más que mica, hasta que su visita a las minas le había ilustrado respecto a la existencia del metal en aquella comarca.
Decidieron, pues, tener secreto el descubrimiento de aquel tesoro; todos los días visitarían la caverna, hasta que recogieran la mayor porcion de las riquezas que la naturaleza les ofrecia.
—¡Ricos, Dick, ricos por toda la vida!

MERCADOS Y COSECHAS.
Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:
LEON.—Hace dos días que ha empezado el tiempo a saniviar y tener lluvia, que mejorará bastante el campo y la salud. El mercado de hoy poco animado en cereales y legumbres, pero bastante en ganado.
Los precios alcanzados hoy son los siguientes: trigo blanco superior, de 53 a 55 rs. fanega; centeno, de 33 a 34; cebada, de 29 a 31; avena, de 22 a 24; alubias, de 60 a 63; tijos, de 45 a 46; vino, a 12 rs. el arroba.
CORDOBA.—Trigo, de 54 a 60 rs. fanega; cebada, de 30; habas, de 34 a 35; garbanzos, de 60 a 140; escanda, a 26; carne de vaca, a 1.53 pesetas kilogramo; id. de cabra, a 1.25.
MALAGA.—Trigo de 1.º, de 61 a 62 reales fanega; id. de 2.º, de 59 a 60; cebada del país, de 33 a 34; habas, de 42 a 52; garbanzos de 1.º, de 110 a 120; idem de 2.º, de 100 a 105.
JAEN.—Trigo, de 54 a 60 rs. fanega; cebada, de 34 a 35; Yeros, a 50; escanda, de 29 a 30; habas, de 3

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE FEBRERO

Ha sido nombrado catedrático de geometría analítica de la universidad de Valencia, D. José María Villanar, profesor que era del instituto de Toledo.

Al ocuparse algunos periódicos, como por incidencia, de la depreciación que han sufrido en París las acciones de la sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes (Société de Dépôts et de Comptes courants), se han hecho eco de rumores infundados, pues precisamente esta sociedad, dirigida por Mr. Doucet, ha afrontado la crisis financiera por que ha atravesado y atraviesa Francia, sin que sus acciones hayan sufrido depreciación alguna, puesto que han oscilado entre los tipos de 75 y 70 en los días más críticos, y las últimas cotizaciones acusan un precio de 71 1/2.

Y 3.º Que es necesaria la vida legal de los gremios, para el reparto de la contribución de subsidio.

Todavía son desconocidas las cláusulas del tratado de comercio con Francia, y ya un periódico conservador se prepara a censurarle en las siguientes líneas:

«Dice un periódico que los beneficios que el tratado de comercio proporcionará a nuestros vinos representen 50 millones, al paso que se calculan en 12 no más los perjuicios que sufrirá nuestra industria de tejidos y lanas.

Noticias de un diario ministerial: «Según telegramas recibidos en el ministerio de Hacienda, se está llevando a cabo sin el menor obstáculo la cobranza de la contribución industrial en Guadalajara, Toledo, Avila, Valladolid y Huelva. Mañana probablemente empezará en Santander, siendo satisfactorias las noticias que se reciben de las delegaciones de provincias para la recaudación del impuesto.

El gobernador de Castellón da cuenta al ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, de un hecho brutal e inculcable. Un vecino de Nules maltratado días pasados a un hijo suyo, niño de once años de edad, al cual ató de los brazos, y colgándolo de una viga, lo tuvo en tan violenta posición por espacio de tres días, hasta que el vecindario tuvo conocimiento del hecho y lo denunció al juzgado. Hubo necesidad de amputar un brazo al niño, y ayer falleció a consecuencia del grave estado en que lo dejara tan brutal castigo.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 15. Cámara de los Comunes.—En la sesión de esta noche, el subsecretario de Negocios estancieros Mr. Dilke, con-

testando a Mr. Bartlett, ha negado que el Mr. Goschen haya desempeñado una misión diplomática de Inglaterra en Berlín.

Ha desmentido también que existieran diferencias entre el primer ministro Gladstone y el conde de Granville sobre la nota colectiva de Francia e Inglaterra dirigida al khedive.

Ha declarado que las dificultades existentes con Egipto no provienen del abandono de la política del anterior gabinete, sino por el contrario, de su adopción.

«El concierto europeo, ha dicho, no se ha roto. Cada día es más firme la opinión de que el concierto europeo puede arreglar las cuestiones que surjan en Europa de una manera pacífica. Por otra parte, creo, que a pesar de las dificultades recientes, será utilizado el concierto de Europa para dar solución a los negocios egipcios.»

Ha terminado desmintiendo que haya estallado recientemente una insurrección en el Herat.

Edimburgo, 16. Ayer tarde estallaron dos máquinas informales dirigidas contra dos casas particulares de esta ciudad. Los daños causados por la voladura son de alguna consideración, resultando siete personas heridas. Ha sido preso un individuo sospechoso. Se cree que este horrible crimen es hijo de una venganza privada.—Fabra.

De nuestro corresponsal de Lérida recibimos las siguientes noticias, fechadas el día 16:

«Cada día son más satisfactorias las noticias que se reciben de esa corte, a propósito de la realización inmediata del proyectado ferro-carril por el No-guerra-Pallaresa y que ha de atravesar el Pirineo Central. Una de las personas que trabaja con mayor ahínco para que al fin se logren las fundadas esperanzas que abriga la provincia de Lérida, es el ilustradísimo director general de Obras públicas D. Eusebio Page, candidato único a la diputación a Cortes por el distrito de esta capital.

«El digno gobernador civil de esta provincia, ayudado eficazmente por el activo y celoso jefe de la sección de fomento, D. Agustín Arbes, trabajan sin descanso para que también Lérida figure en la próxima exposición minera, dando a conocer en ella varios de sus ricos y abundantes productos.

«Confirme los anunció en una de mis anteriores, el domingo último recorrió las principales calles de esta localidad la numerosa y lucida estudiantina, que la comisión de ferias y fiestas ha organizado, a fin de allegar fondos con que atender a los muchos gastos que ocasionarán las mismas. Más de 60 jóvenes de buen humor constituyeron aquella distinguida comitiva, que por sus conocimientos musicales, pues tocan y cantan admirablemente las piezas más celebradas del repertorio popular.

«Ayer se celebró un consejo de gremios de esta ciudad, acordando mantenerse en la misma actitud que el sindicato madrileño.

«Se ha concedido autorización para establecer en esta capital un círculo democrático-progresista.—A.»

Movimiento en el personal del ministerio público. Han sido trasladados: a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia de Valencia, D. Fernando Ferraz y Mesa; a la de Alcabete, D. Leopoldo Crestar y Casas; y a la promotora del distrito de la Inclusa de Madrid, D. Ricardo Saavedra y Parejo.

Han sido ascendidos: a promotor fiscal de Lucena, D. Rosendo Martín Pérez; a Alcoy, D. Félix Arquez Pertinax; a Sanfúcar de Barrameda, D. Antonio Guillón del Río; a Tudela, D. Benito Cortés y Sasierra; a Martos, don Millán Díaz Medina; y a La Bisbal, don Manuel Coza y Casanova.

Han sido nombrados promotores fiscales de los juzgados de primera instancia: de Lillo, D. Angel de la Guardia y Pulido; del distrito de San Vicente de Valencia, D. Juan Campoy y Marquez; del distrito de las Añeras de Barcelona, D. Fernando Baselga y Blanco; de Bors, D. Vicente Martín y Cereceda; de Borja, D. Mariano Arribalaga y Montanes; de Lucena, D. Angel Estrada y Velasco; de Estepa, D. Manuel Daza y Arpe; de Monforte, D. Benigno

Sarmiento y Figueroa; de Navalcarnero, D. Francisco del Aguila Burgos; de Alhama, D. Alfredo Aguiar y Urziza; de Priego, D. Perfecto Mera y Urdiel; Sanz de Almonacid, D. Manuel Vallejo Cueto; de Grazalema, D. Juan Infante y Garcia; de Cogolludo, D. Eduardo Selles y Angel; de Cangas de Tineo, D. Tiburcio Perez y Alvarez; de Negreira, D. José Gonzalez Salgado; de Colmenar Viejo, D. Antonio de Nicolás y Fernandez; de Poles, D. Manuel Martínez Garrido; de Villa, D. Dionisio Calvo y Marcos; de Salas de los Infantes, D. Antonio Losada y Fernandez; de Seo de Urgel, D. Conrado Guerra y Gilfré; de Villafraanca del Bierzo, D. Antonio Gullón del Río; de los Baños de San Juan Gago de la Torre, y de Pozoblanco, D. Andrés Augusto Vazquez y Cano.

Ha presentado la renuncia de su cargo el promotor fiscal de Atienza don Miguel de Agustín y Lozano, y sido jubilado el del distrito de San Vicente de Valencia, D. Antonio Gabaldá e Iglesias.

Por el correo interior recibí ayer el ceseo gobernador de Madrid una carta, en la cual una tal Tomasa Justo le decía que se encontraba casi espirante, sin recursos, en la mayor miseria y con dos niñas pequeñas hambrientas y desamparadas. Inmediatamente le leer la carta tomó el señor conde dirección hacia la casa núm. 27 de la calle de Lavapiés, que era donde la pobre enferma vive. Después de atravesar dos o tres patios, subió a una especie de camaranchón inhumano y se presentó a su vista un cuadro desgraciado. La infeliz paciente se hallaba tendida en un jergón harapiento, casi exánime y rodeada de dos infelices criaturas, sus hijas, abrazadas a la madre.

Ante este espectáculo, el gobernador mandó llamar al médico de la casa de socorro más inmediata, encargándole que asistiera a aquella desgraciada con el mayor esmero, y que los gastos de medicina y demás que fueran necesarios él los abonaría, entregando por el pronto a una vecina que asistía a la enferma todo lo que llevaba en el bolsillo, que eran 200 rs.

Si merecía a Tomasa, lo que sentíme en el alma, el señor conde de Xiquel cuidará de la colocación de las pobres huérfanas.

El impuesto de subsidio y el sindicato madrileño.

Dice la Iberia: «El gobierno no puede ni debe sostener una discusión con el sindicato madrileño ni con los gremios locales y provinciales. Añcho campo tienen todos los que se consideran agraviados para exponer sus quejas y defender sus intereses; pero no es el medio más conveniente para ejercitar un derecho el de presentar en abierta rebelión contra la ley y colocarse en una actitud facinorosa.

La pretensión del sindicato, esa de que prevalezcan sus demostraciones aritméticas, plagadas de errores y circunscritas a la primera tarifa, y que ante ellas se resigne el Sr. Camacho a abandonar uno de los proyectos más justos, es tan absurda como extravagante.»

Esponde el Progreso: «Cuando el sindicato madrileño, protestando de la elevación de las tarifas y de la reforma del reglamento, ha expresado su opinión de que la industria y el comercio no podían resistir ese nuevo gravamen que se le impone, no han querido decir, como la prensa ministerial ha supuesto, que la industria y el comercio de España no puedan en conjunto satisfacer más, mucho más de los 33 millones de pesetas en que está presupuesto ese ingreso; lo que con perfecta razón han afirmado es que no era dable recargar aun las ya elevadas cuotas con que vienen gravados cada uno de los conceptos, y esto es ciertamente bien distinto de lo manifestado por los diarios ministeriales.

Quela industria y el comercio de nuestro país deben contribuir con mucho más de lo que lo hacen en la actualidad a sufragar las cargas del Estado, eso nadie lo ha negado; pero que este aumento haya de ser recargando las cuotas, no es deseable, las cotizaciones, es lo que nosotros combatimos.»

Asegura un periódico que hoy por hoy en Madrid que produce 20 ó 25000 duros. Mucho dinero nos parece.

El Liberal profetiza para el año 1883 acontecimientos, de alegres esperanzas para unos y de sombríos presentimientos para otros. Dios sobre todos.

El Diario de Roma, órgano de la Santa Sede, ha reproducido las palabras de los arzobispos de Santiago y Valencia y de todos los obispos españoles que se han opuesto a la peregrinación carlista. Aplauden la actitud de dichos prelates, y añade el Diario de Roma: «Estos hechos tienen una elocuencia que todo el mundo puede reconocer, y deberían demostrar que la peregrinación española no quiere apartarse de la línea que le está trazada por los obispos y el Papa; línea pura y exclusivamente espiritual y completamente estrañada a los intereses de los partidos políticos.»

Dice el Liberal, que si se segregara el aumento de la exportación de los vinos, resulta nuestro comercio exterior en baja en los años 1878 al 1881. Y esa baja merece atenta consideración para crear o aumentar impuestos, porque afectan a todas las manifestaciones de la riqueza y a todas las provincias de España.

Un diario democrático se felicita de que en las Cortes se trate la cuestión de los curatos vacantes en Madrid. Nuestro colega olvida que los párrocos de Madrid no perciben dotación del Estado.

Por disposición del gobernador de Madrid, comunicada a la Corona, ha sido reducido a prisión el regente del periódico la Voz de Galicia, que se publica en aquella capital.

Los industriales y comerciantes de trigo han dirigido una esposición al ministro de Hacienda pidiendo que aquella capital sea incluida en la base sétima del reglamento y de no resolverse así, desean y solicitan que se suspenda la ejecución del mismo durante el actual semestre.

Las Novedades de Nueva-York publica los siguientes detalles del horrible siniestro ocurrido en dicha ciudad el día 31 de enero:

«Esta ciudad ha presenciado otra vez el terrible espectáculo de las llamas destruyendo vidas y propiedades. Ayer por la mañana estalló el fuego en el vasto edificio perteneciente a Mr. Orlando Potter, presidente de la compañía de máquinas de coser de Singer, que era conocido con el nombre de World Building, y que ocupaba la mitad de la manzana, limitada por las calles de Nassau, Beekman y Park Row.

Desde que la redacción e imprenta del World fueron trasladados a su nuevo edificio, el antiguo recibió numerosos incendios y en él se establecieron oficinas, redacciones y despachos diversos, continuando en la planta baja los grandes establecimientos allí instalados. La antigua construcción se prestaba, como tantas otras de la parte baja de la ciudad, al progreso del incendio, y apenas flamas descubiertas las primeras llamas, se propagó el fuego con increíble rapidez, cortando la retirada por las escaleras de madera que se convirtieron en grandes hogueras, y de ellas se comunicaron las llamas a los pisos más altos del edificio.

Las bombas acudieron inmediatamente y miles de personas veían conternadas por entre las nubes de humo a hombres y mujeres que se asomaban a las ventanas, lanzando gritos y pidiendo socorro.

A muchos salvaron los valientes bomberos; muchos fueron también los resgos de valor y de abnegación que aplaudió frenéticamente la multitud que presenciaba el desastre. En un principio se creyó que la pérdida de vidas sería grande.

Por fortuna, las últimas noticias solo anuncian la muerte de dos personas, el cajista Richard Davey, del Scottish American, y la mujer encargada del cuidado de uno de los edificios; otras once han desaparecido y ocho recibieron heridas graves.

Los detalles de la caída que causó la muerte a las dos citadas personas, son terribles. Después de sostenerse en la cornisa del quinto piso hasta que les faltaron las fuerzas, la multitud vió descender, llena de horror, a aquellos dos cuerpos, que se estrellaron sobre el pavimento.

Los principales inquilinos de los edificios destruidos eran: en la planta baja, el librero Clark, el sastre Marks, la compañía «Rubber and Belting», la librería de Tibbals & hijos y la tabaquería de D. Andrés Rodríguez.

En los pisos superiores, se hallaban las oficinas magníficas de Munn y C., y del Scientific American, de los agen-

tos de anuncios Pettengill y C., y de los periódicos Observer, Tour, Field and Farm, Scotchman's Journal, Scottish-American, Press, Bank Note Reporter, Manufacturer and Builder, Printing World, Retailer and Telegrapher.

Nada se ha salvado. El edificio estaba valuado en 125000 pesos y asegurado en 150000. Las pérdidas se estiman en un millón de pesos, y recobrarán un gran parte sobre las compañías de seguros.

El fuego amenazó a las casas restantes de la manzana, pero pudo ser dominado sin causar otros daños que la inundación parcial de las oficinas e imprenta del Times y algunos desperfectos en las de los colegios Forest and Stream y Balleristritches Journal.

El baile de despedida que dieron anoche los señores de Bayo estuvo brillante.

El baile de niños, que tendrá lugar en casa de los marqueses de Perijá, se verificará el domingo de Plaza.

Dice un periódico democrático: «Varios diputados se quejan de que no van a ser atendidos en las recomendaciones que tienen hechas para los que pretenden plazas de liquidadores. Como el criterio de la comisión calificadora no es otro que el de que ocupen aquellos puestos los que hayan prestado más servicios a la Hacienda, dicen los representantes del país, que en este caso los que llevan mejor parte en la clasificación son los conservadores.

La única esperanza que tienen es que la designación se hará después de la reapertura de las Cortes; creen que sus influencias serán entonces más eficaces.»

La ley, aprobada por los diputados, fija el concurso y el orden de prelación de los aspirantes. Si las plazas se habían de dar a desao de los recomendaros, en ese caso, no había necesidad de concurso, de servicios ni de merecimientos.

Se cumplirán en todas sus partes las prescripciones legales y se aplicarán sin dificultad alguna las condiciones exigidas en la convocatoria. Y para ello, y para que la opinión juzgue con entera conciencia de causa, se publicarán las hojas de servicios de los agraciados, la propuesta de la junta calificadora y los nombramientos que acuerde el gobierno.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York las siguientes noticias telegráficas de Cuba:

Habana, 30 de enero.—El gobernador general Prendergast presidió ayer la reapertura de la exposición de Matanzas. La concurrencia fue numerosa y se notó la presencia de muchos visitantes de los Estados-Unidos. El aspecto de los terrenos de la exposición y la disposición general de la misma, son mejores que el año pasado. El capitán general saldrá hoy para Puerto Principe.

Segun las últimas noticias de los distritos productores de tabaco, la opinión de los peritos, han desaparecido las esperanzas de una buena cosecha. Las continuas lluvias y la abundancia de insectos han perjudicado la calidad de la hoja de tal suerte que nada puede remediar el daño causado. Los inteligentes dicen que la cosecha será pequeña y de mala calidad y que la hoja no servirá para capa.

Han sido agraciados por S. M. el rey: «Si pasados estos tristes días de discordia y de enojo los Sres. Arenas y Gonzalez, los pocos que, con ellos, inspirados en generosos móviles de personales simpatías, reconocen su error y vuelven al seno de su antiguo partido, en él solo encontrarán brazos abiertos para recibirlos; mientras perseveren en sus errores, no hay, no habrá entre sus correligionarios antiguos quien los llame ni quien los busque.»

Con el título de caballeros de la misma orden.—D. José Hontoria y Garcia, D. Cipriano Muñoz y Manzano y D. Guernesido Salas.

Con grandes cruces de Isabel la Católica.—D. Eliseo de Olalde y Rodríguez y D. Agustín Genon.

Con encomiendas ordinarias de la misma orden.—D. Antonio Serrano y Leon, D. Francisco de Gamiz y Calvo Rubio, D. Facundo Campo, D. José J. del Pau, D. Francisco Díaz Puertos, D. Baltasar Girardier, D. Gregorio Ramos y Carvajal y D. Pedro Agustín Aranceta y Astizaran.

Con el título de caballeros de la orden.—D. Bernardo Augusto María Raimundo Chalis, D. Eduardo Conde, don Pablo Puerto, D. Ricardo Gomez, don José Félix Gomez, D. José Gomez Garrido, D. Francisco Javier Frailo, D. Antonio Estévez Hernandez y D. Alberto Carlos de Raul de Ramsault.

Las oposiciones a las cátedras de geografía e historia vacantes en los insti-

tutos de Valencia, Reus y Gijón, darán comienzo el día 1.º de marzo.

Por enfermedad de algunos vocales se han suspendido los trabajos de oposición a las cátedras de latin y castellano de Cáceres, Pontevedra y Mahón.

Se halla vacante en la escuela de Estado mayor y se proveyerá por concurso la plaza de maestro de esgrima.

Las exploraciones geográficas acaban de hacer una nueva víctima en el estrecho Oriente. M. Le Myre de Vilers, gobernador general de Cochinchina, da parte a la sociedad de geografía de París, de la muerte de M. Courtin, que con otros viajeros, había emprendido la tarea de explorar el río Negro.

M. Courtin, que había prestado ya grandes servicios a la ciencia geográfica, ha sido sorprendido en medio de sus exploraciones por una meningitis aguda ocasionada por las fiebres peculiares de aquel país. Murió, tras muchos días de sufrimiento, el día 8 de diciembre. Sus compañeros regresaron a Hanoi, punto de donde había salido la expedición, el día 25 del mismo mes.

El gobernador de Cochinchina dice también a la sociedad de geografía, que el teniente de navío, M. Delaporte había regresado a la capital casi moribundo, de una expedición que por encargo del ministerio de Instrucción pública había hecho a las ruinas de Kmers, de Angkor y de Batambang.

Afortunadamente había mejorado y se disponía ya a volver al campo de sus exploraciones.

Dice el Eco de Madrid que en todos los felatos de consumo se ha fijado un bando del alcalde Sr. Abascal, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Que se oblige al correspondiente adeudo a todas las especies que se pretenden introducir, aun cuando sean en cantidades pequeñas, sin tolerancia ni condonación de ninguna clase.

«Que solo se exceptúan las especies que los viajeros conducen para sus consumos particulares en un solo día.

«Que a los que pretenden eludir el pago del impuesto se les impondrán las penalidades correspondientes.

Todos los dependientes de la autoridad municipal y especialmente el resguardo de consumos, vigilarán por el exacto cumplimiento de estas disposiciones.»

Avor tarde se reunieron los gremios en Murcia, habiendo asistido 270 individuos. En la reunión no han estado representados los banqueros y las casas de comercio de más importancia.

Dos diputados provinciales y un concejal, conservadores, figuraron entre los ausentes. El acuerdo fué adherirse al sindicato madrileño.

Ventajas de la rebaja del descuento, según el Debate:

La Epoca no ha tenido presente en sus censuras por la rebaja del descuento el que la experiencia ha demostrado que a medida que se reduce el haber de las clases que cobran del Tesoro, disminuyen los productos de los impuestos y rentas eventuales, lo cual ha llevado el convencimiento al ánimo de todos los que con imparcialidad examinan esta cuestión, que este grado es reproductivo; así que no perjudicaría sino ventajas, ha de ocasionar la citada rebaja del descuento.»

Las disidencias entre federales, según la Vanguardia:

«Si pasados estos tristes días de discordia y de enojo los Sres. Arenas y Gonzalez, los pocos que, con ellos, inspirados en generosos móviles de personales simpatías, reconocen su error y vuelven al seno de su antiguo partido, en él solo encontrarán brazos abiertos para recibirlos; mientras perseveren en sus errores, no hay, no habrá entre sus correligionarios antiguos quien los llame ni quien los busque.»

El general Prendergast, capitán general de Cuba, ha dirigido al ejército y voluntarios la siguiente allocución:

«Soldados, voluntarios y bomberos: El brillante estado de instrucción y disciplina que habeis demostrado en la gran parada del día de ayer, ha escitado a mis deseos y ofrecido el más elocuente testimonio de vuestro inmejorable espíritu y de las virtudes militares que os adornan.

Lleno de orgullo os envío por ello la más fiel expresión de mi reconocimiento, y muy especialmente a vosotros los voluntarios y bomberos, que abandoando vuestros trabajos, habeis acudido presurosos a dar una nueva prueba

na a 15; Yeros a 23; patatas a 2 1/2 rs arroba; vino a 10 rs. cántara.

CARRION (Palencia).—En el mercado último se ha presentado poco granos ya por las cortas existencias como por la desconfianza del tiempo que continúa seco.

No obstante hubo muchos compradores de esta de Fromista que compraron el poco trigo que había de 52 a 53 reales sin peso.

MEDINA DEL CAMPO. —Trigo de 54 a 55 rs. fanega; centeno 27 a 28; cebada 28 a 28 1/2; avena 24 a 26; algarrobos 21 a 22.

MEDINA DE POMAR (Burgos).—Trigo blanquillo a 52 rs. fanega; rojo a 51; alga a 51; comun a 50; maíz a 28; cebada a 26; yeros a 26; avena a 13; harina de 1.º a 20 rs. arroba; de 2.º a 19; de 3.º a 17; salvado de 1.º a 12 rs. fanega; de 2.º a 8; echaduras a 22.

Patatas a 3 rs. arroba. Ganados: cerdos al destete a 56 rs. uno; ovejas a 40; id. emparradas a 70; carneros a 60; corderos a 20; lana blanca fina a 51 rs. arroba; basta a 50; negra fina a 45; basta a 48.

NAVA DEL REY (Valladolid).—Trigo de 52 1/2 a 53 rs. fanega; cañada a 50; centeno a 23; cebada a 28; algarrobos de 20 a 21; garbanos superiores a 20; regulares a 18; medianos a 13; muelas a 38; guisantes a 28; harina de 1.º a 10 50 rs. arroba; de 2.º a 19; de 3.º a 16; salvado de 1.º a 18 rs. fanega; de 2.º a 10; de tercera a 8.

Patatas a 4 rs. arroba. Liguados: aceite a 60 rs. cántara; vino blanco a 16; tinto a 10; vinagre a 16; aguardiente anisado a 30; sin anisar a 34; espíritu de 35 a 80, de 40 a 60 refinado a 100.

ARANDA DE DUERO (Burgos).—Trigo cañada a 13 75 pesetas los 55 5/10 litros (fanega); id. barbilla, a 13; centeno, a 7 25; garbanos, a 30; cebada a 7; avena, a 4 50; yeros, a 7; algarrobos a 6 50; guisantes 6 tipos, a 7; harina de primera, a 16 50 los 11 50 kilos (arroba); id. de segunda, a 15 50; id. de tercera a 14; vino añejo, a 2 50 los 16 1/3 litros (cañada); id. nuevo a 3 50; vinagre, a 2; aceite, a 13 los 12 50 litros (arroba); carbon, a 1 los 11 50 kilos (arroba); cerdos al destete, a 15; uno; id. de seis meses, a 70 los 11 50 kilos; id. de un año, a 13 75 arroba al vivo; ovejas, a 10; carneros, a 15; corderos, a 5; pieles de cabrito, a 1 75; lanas a 12 los 11 50 kilos (arroba).

288

DICK TARLETON.

«No estais agradecido? —Si, pero yo renunciaria voluntariamente y mi parte de riqueza por poder lavar el honor de mi madre y probar mis derechos al nombre de mi padre. ¡Ah! esa esperanza se ha perdido. Tenad paciencia conmigo y ayúdame a olvidar mi sueño de grandeza. —Suena siempre. La esperanza es lo que entretiene la vida. En los más negros momentos de nuestra mala fortuna, hay un mano que nos guía, un amor que nos salva. La Providencia ha hecho ya tanto por nosotros que sería un crimen dudar que no perfeccione su obra. ¡No tiones el amor de Maria, el consentimiento de su padre y la afecion de todos tus amigos? —Tienes razon, y con tales bienes sería un ingrato en dudar ó en murmurar. Un mes despues de la vuelta de Dick a la Quinta, Jorge Chasson la vendió, y estando pronto un buque para salir con rumbo a Inglaterra, se embarcaron llenos todos de esperanza para el porvenir, y casi olvidados de los trabajos y disgustos sufridos: los únicos que no se sentían completamente felices eran Mignon y Connor ó sea Warton.

XV.

El reverendo Jorge Gray.

Habian dado las doce, y la Bolsa de Liverpool hormiguaba de hombres de negocios. Era una especie de colmena humana en donde se podían estudiar todas clases de emociones. Los unos se habían reunido en grupos en que se hablaba con animación; otros repetían con complacencia ó con disfrizada rabia todos los diferentes rumores del día, la historia de esas bombas de jabon que hacen y revientan a cada vicisitud, bursátil, dando a unos la fortuna y causando la ruina del mayor número. Talos eran los puntos salientes del cuadro, porque la mayor parte de los habitantes de la Bolsa corrían precipitadamente de aquí para allí en líneas irregulares, formando ángulos agudos y obtusos, ó bien penetrando por medio de la multitud, como si buscasen algo... ese algo que raramente se halla. Erán esos atrevidos especuladores, esos jugadores del mundo comercial, esos aventureros cuya vida depende del alza ó de la baja de los algodonos. Enmedio del tumulto no se oían más palabras que las de balas, indigo, dollars y pavo dorado, pronunciadas en un tono de triunfo ó de desesperación, según que los que las pronunciaban habían perdido ó ganado a la alza ó a la baja.

Varias semanas hacia que un extranjero se presentaba todos los días en medio de aquella mezcolada muchedumbre, y su presencia había provocado un gran número de congeturas sobre su objeto, su condicion y pretensiones. No vendía ni compraba, y por consecuencia, no era comerciante. El alza y la baja de los algodonos no producía efecto visible sobre sus nervios, y parecia de igual modo indiferente al indigo, al arroz y al azúcar.

«¿Qué podría querer? ¿Qué objeto le llamaba a la Bolsa? ¿Quién era? Talos eran las preguntas que se hacían todos los días, y a las que nadie podia contestar. El sólo lo que los más perspicaces habían descubierto, era que se llamaba Gray, que vivía en el hotel Adelphi, que pagaba religiosamente su nota, que no recibía visitas y que su correspondencia era muy limitada.

Aquel misterioso personaje tendria de unos cuarenta ó cuarenta y cinco años; era de alta estatura, seco, nervioso; sus ojos eran de un azul claro y sus cabellos grises. Todos los días se le veía invariablemente vestido de negro con corbata blanca.

Era seguramente un poco extravagante; así decían que debía ser un ministro-metodista, ó un legista retirado, ó un antiguo maestro de escuela, ó de empresario de alguna financiera. Nada, por otra parte, dudaba de su respetabilidad, porque habían llegado a saber que vivía contra los Gladstones, y que el jefe de aquella casa le saludaba siempre que le encontraba.

En Liverpool era coizalbe el saludo de un Gladstone.

Muchas personas se dijeron al fin que el extranjero era un ocioso que matana su tiempo en la Bolsa, y esta opinión se confirmaba cada día más al verle leer con atención el curso de los valores y los avisos marítimos y comerciales.

Una mañana, el número de los buques anunciados como entrados en el Mersey era bastante considerable. Había entre ellos dos fragatas americanas, Serpens y Estrel, el primero de New-York y el segundo de Boston; un sinnúmero de barcos de cabotaje, y al último de la lista, el James Watt, de Sydney.

Al leer este último nombre, los ojos de Mr. Gray se animaron. Tal vez esperaba a Gray ser querido, ó alguna importante consignación. Su apatía desapareció, y tomando un coche se dirigió al muelle, donde se metió en un bote bajando la corriente del río.

En cuanto el James Watt entró en el Mersey, los empleados de la aduana subieron a bordo, y cuando todos los pasajeros, desoscos de saber el estado de los na-

gocios, de los mercados, etc., de Inglaterra. Un ejemplar del Times de la mañana fué cortado en ocho ó diez pedazos y distribuido entre ellos. El que había conseguido uno de los pedazos lo leía en alta voz a los demás.

Entre los oyentes agrupados cerca del palo mayor se encontraba Ben Snieder. Con su gran barba que le cubría todo el rostro estaba completamente desconocido, hasta para su inconfundible Ben.

«Creyéndonos perfectamente seguro, el bandido hablaba y reía con varios de sus compañeros de viaje, hombres súbitamente enriquecidos por el descubrimiento del oro en Australia, ó por medios tan audaces como los empleados por el mismo Ben.

A este le importaban muy poco las noticias; y no hubiera obrado prudentemente preguntando por las personas y cosas que le interesaban. Era comparativamente rico; así la libertad le parecia doblemente preciosa.

«Algunas horas más,—decía,—y habrá pasado todo peligro. Cuando estuvieron a algunas millas de los docks de Birkenhead, el James Watt fué acostado por un bote, en el que se podía ver sentado a la popa al reverendo Mr. Gray.

«¿Es uno de los armadores ó dueños?—preguntó Ben al oficial de servicio que cerca de él daba algunas órdenes a la marinería.

«El oficial se puso la mano ante los ojos y miró.

«No, respondió. —¿Alguno de la casa entonces? —Bien puede ser. Había algo de desagradado en el tono seco con que fué pronunciado aquel «Bien puede ser», y Ben quedó poco satisfecho de la respuesta.

«Algunos minutos despues el objeto de su curiosidad, ó más bien de su inquietud, subió a bordo y preguntó por el capitán.

DICK TARLETON.

Ben y sus compañeros, y se cubrió el rostro con las manos para ocultar su dolor, ó tal vez para examinar por entre sus dedos las facciones de los pasajeros.

«Es un cruel desencano,—hablué por fin,—yo esperaba seguramente a mi pobre hijo en vuestro buque. Me había escrito que se embarcaba en el James Watt. Pero... ¡qué ve! se ha ido el bote que me trajó! La culpa es mía; ¡estaba tan cierto de encontrar a mi hijo, que contaba acompañarle hasta los docks!

El capitán, con la verdadera franqueza de marino, le dijo que no se apurase por aquel contratiempo, asegurándole que podía permanecer a bordo el tiempo que quisiese; luego le pidió permiso para ir a cumplir con sus deberes.

Ben, que no había perdido una palabra de aquella conversación, pensó que sería muy divertido darle una broma pesada al buen eclesiástico.

Su vida en las prisiones y en

de nuestro patriotismo y amor a España, al solemnizar con entusiasmo la fiesta de S. M. el rey D. Alfonso XII, representante de nuestra nacionalidad y de la integridad de la patria. —Vuestro capitán general, Freyberg.

La floriente sociedad Unión Española de Beneficencia mutua de Nueva Orleans, conmovida al declinar el aniversario de su formación el domingo 22 de enero último. Hubo una lucida ocasión, presentación de banderas, banquetes y entusiastas discursos. Al pasar los manifestantes por la calle Bagatelle, les fue presentada una hermosa corona por la bella señorita doña Teresa Fernández; en la misma calle, y frente a la residencia del segundo vicepresidente, D. José Ventá, recibió la sociedad una magnífica bandera española, bordada con esquisito gusto y que fue presentada por la niña Josefina Ventá. A su oportuno momento el discurso del padrino de la bandera, D. Juan Alsina, contestó en nombre de la sociedad el vicepresidente Sr. Castiella. Otra espléndida corona para la referida bandera fue presentada por una comisión que presidia D. José F. Ferrer. En la iglesia catedral católica de San Luis fue solemnemente bendecido el pabellón nacional y después se dirigió la sociedad, precedida de dos numerosas bandas de música, a las redacciones de los principales periódicos y al consulado de España.

El joven Alsina asistió a sus compatriotas con un espléndido lunch. Concluido este regresó la sociedad a la sede de la Unión Francesa, donde estaba preparado el banquete final. Brindaron en él los Sres. D. Tomás Jordá, presidente de la sociedad, D. M. Castiella y el secretario Sr. Alvarez Galán, quien brindó con entusiasmo por el consúl de España. Siguió la lectura de algunas poesías y puso dignamente a la fiesta un ameno discurso del Sr. Villanosa, mejicano de nacimiento y español de corazón.

Las Novedades de Nueva-York publica la siguiente carta de Washington, en la que se da cuenta de un contrato no previsto en las leyes, o sea la exposición pública del cadáver, cuando sea ahogado, del asesino Guiteau, mediante el pago de entrada al público.

He aquí la extraña convención cuando vive todavía Guiteau: «Washington, 1.º de febrero.

J. H. Ridgway, vecino de Filadelfia, fabricante de refrigeradores, es decir, de recipientes para conservar la carne que comemos, quiere conservar el cadáver del asesino, y asegura que el abogado defensor ha prestado oídos a su proposición cambial de cadáver. Trata de que se exhiba en un espectáculo después de ahogado, y ha preparado los preparativos de un espectáculo, con privilegio exclusivo de patronato, a partir ganancias con la familia.

Y un miembro de ella, su cuñado, el marido de su hermana, ha dado oídos al proponente, al futuro socio de la escena exhibendi. Por una peseta vé usted al asesino del presidente Garfield, en carne y hueso, tal quale, con todos sus pelos y señales: un real para el exhibidor y otro real para la familia.

Yo no podía creerlo; pero el gacetero del Star ha ido a ver al cadáver de Guiteau, y éste le ha dicho: «El cadáver de Guiteau no está de venta en este momento, porque hay una solicitud para un nuevo proceso.

«Pero Vd. escribió la carta acatando.»

«Esa en sustancia es la verdad. Yo no puedo disponer del cadáver. Eso, le toca a su hermana (esposa de Scoville) y a su hermano. Yo le aconsejé que lo hagan. No tengo reparo en que se embalsame el cadáver; pero en cuanto a los productos del cambalache (bargain) no tocaré ni un centavo para mi propio uso.

«Me parece bien,» continuó diciendo, «disponer del cadáver en esa forma. A menos de ser quemado o hundido en el profundo del mar, no podría libertarse de los ladrones de cadáveres. Se lo robarían como el de Stwart y algún charlatan lo exhibiría montado en alambres.

«Me han dicho,» siguió contando el embudo, «que esos señores de Filadelfia conservan las carnes y los vegetales de tal manera que al cabo de dos años están tan frescos como el primer día.

Ahora propongo (habla el defensor), que si de eso se saca algo, se pague las deudas de Guiteau, y si algo queda (son 100000 pesos) consagrarse lo que sobra a mejorar la suerte de los locos...»

Si se confirmara la proposición y la aceptación, tal como se comunica a la prensa de Nueva-York, no habría palabras bastante duras para condenar el egoísmo de industriales sin conciencia.

Ignoramos la certeza del contrato repugnante propuesto por un especulador a los parientes inmediatos de Guiteau, cuyo cadáver desea exhibir al público americano, a tanto la entrada. No sabemos lo que habrá de cierto en la aceptación de la propuesta que se atribuye al cuñado del rey, Mr. Scoville; a su hermana, le habrá causado sin duda un disgusto; y en cuanto al hermano, John Wilson Guiteau, se manifiesta altamente indignado y ha protestado contra ella en una carta publicada en los periódicos.

Guiteau declaró también a un corresponsal del Star que es falso cuanto se le ha atribuido en la prensa sobre su participación en este vil negocio; que si muere desea en sus tranquilos sus restos, y que mucho menos podría permitir que su familia recibiera dinero por tales necios.

Repito que espera ver aceptada su apelación, quejase de que no se le entreguen todas las cartas que recibe, y en sus conversaciones con su hermano acaba siempre por escitar y exclamar, que si tocan a un solo cabello de su cabeza, la nación nadará en ríos de sangre. «Pueden enterrar mi cuerpo,» dice, «pero mi nombre y mis hechos, hijos de la inspiración, pasarán a la historia.»

La junta de exposiciones agrícolas ha acordado confiar sus trabajos a cinco subcomisiones, en esta forma: La primera, de construcción e instalación, compuesta por los Sres. Alan, vicepresidente; D. Mellito Martín, López Martínez, Arce y Pacheco.

La segunda, de programas, formada por los señores duque de Venagón, vicepresidente; marqués de la Conquista, duque de Huescar, Lora, Abela, López Martínez y Lara.

La tercera, de propaganda, compuesta por los señores duque de Huescar, marqués de la Conquista, duque de Venagón, Sánchez Mora, Barrionuevo, Lora y Fabra y Florita.

La cuarta, de organización, formada por los señores director general de Agricultura, vicepresidente; D. Mellito Martín, Pacheco, Barrionuevo, Fabra y Florita y Sancho Mira.

Y la quinta, para procurar los medios materiales para la alimentación del ganado que concurrirá a la exposición, compuesta de los Sres. Lara, vicepresidente; Muñoz y Rubio, López Martínez, Abela y duque de Huescar.

El aumento de mayoría de sueltos y haberes, que contiene el actual presupuesto, son los siguientes, según la Epoca:

Ministerio de Estado, 155500; Gracia y Justicia, 48130; Guerra, 5,77001; Marina, 1,387746; Fomento, 1,945141; Hacienda, 1,606413; clases pasivas, 1890013; rebaja en el descuento, 17,375000. Q sean 30,747834 pesetas.

Con motivo del pago de la contribución territorial, que, como saben nuestros lectores, se está cobrando por los antiguos recibos, o sea a razón del 21 por 100, formula un colega la siguiente consulta:

«El receptor del impuesto entregó el recibo del presente impuesto al contribuyente. Este ve que ha de pagar por dos conceptos: por el determinado en la ley, y por el acordado por el Sr. Camacho. Por el primero ofrece pagar en el acto; por el segundo resiste el pago, amparándose en las disposiciones legales y en el párrafo segundo del art. 3.º de la Constitución. El cobrador exige el total, porque así se lo ha mandado el Banco, y se retira sin haber percibido ninguna suma por ningún concepto.

«¿Qué hará en este caso el Banco? ¿Apremiará por el total? ¿Apremiará solamente por la suma que corresponda al contribuyente entregando sin anticipo? ¿Aquel establecimiento podrá evitar que se establezcan discusiones entre el cobrador y el contribuyente, pero no podrá evitar dificultades que naturalmente han de presentarse en este asunto si el cobrador está dispuesto, como lo está, a dar lo que la ley ha fijado, negándose a entregar lo que la ley no ha determinado.»

No existe tal dificultad. La cuota tiene que pagarse íntegra y no fraccionada. El que deje de hacerlo, en la forma y en la cantidad indicada en el recibo cobrador, queda sujeto a los recargos del primero y segundo grado y al embargo, venta y adjudicación de bienes muebles e inmuebles con arreglo a lo dispuesto en la instrucción de 3 de diciembre de 1893.

En los citados ministerios se resuelve la consulta periodística con arreglo a las prescripciones legales y reglamentarias.

La noticia referente a disensiones entre el Sumo Pontífice y su secretario de Estado, de que se han hecho eco algunos periódicos de Madrid, procede tal vez de un suelto de la Gaceta d'Italia, en el que se da cuenta del suceso, añadiendo después:

«Si estamos bien informados, este sentimiento lo ha tomado tal carácter que Su Santidad se halla sobremedera descontento del cardenal Jacobini. Hasta se dice que Su Santidad le hubiera señalado y quitado el sueldo, si no hubiera concebido tanto difícil el hallarlo entre el personal del Sacro Colegio.»

Por nuestra parte, creemos que dadas las relevantes prendas que posee monseñor Jacobini, hay que acoger con mucha reserva la noticia de que Leon XIII está descontento de él.

A las nueve de la mañana de hoy, como es costumbre todos los jueves, reunióse los ministros de la corona bajo la presidencia de S. M. el rey.

El presidente del Consejo envió al monarca del estado de los negocios públicos, tanto exteriores como interiores, y relacionados con la política, ya referentes a las cuestiones económicas que puedan interesar a nuestro país.

El marqués de la Vega de Armijo leyó las comunicaciones telegráficas y postales recibidas de nuestros representantes en el extranjero, que encierran algún interés, y muy especialmente de las expedidas por el Sr. Groizard relativas a la peregrinación.

Así el ministro de Estado como el de Gracia y Justicia, entienden, como todos sus compañeros de gobierno, que la voluntad explícita y terminante de Su Santidad de apartar todo interés de peregrinación, ha de ser altamente beneficiosa para los intereses del catolicismo.

Yo no se hará esperar la pastoral del cardenal Moreno haciendo públicos los deseos del Sumo Pontífice. El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de las noticias comunicadas por el gobernador de Barcelona relativas al alboroto producido ayer en la Bolsa de aquella capital, y cuyo suceso no tuvo la importancia que se le atribuyó en los primeros instantes.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto, depurará las causas que lo motivaron y castigará a los culpables. El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. el rey los decretos nombrando vocal del consejo supremo de Guerra y de Marina al general Villagrá, indultando al capitán Villagrá, y volviendo al servicio al ex-comandante Pérez Pulgar.

El ministro de Marina ha manifestado haberselo dado las instrucciones correspondientes a la escuadra a fin de que esté lista en Cádiz para cuando los reyes se dignen visitarla.

El ministro de Fomento ha reseñado los proyectos que tiene en cartera y que han de dar gran impulso al desarrollo de la riqueza pública (tan luego como los aprueben las Cortes).

El ministro de Ultramar dio detalles del banquete con que le obsequiaron anoche los senadores y diputados cubanos y del espíritu que allí reinó, manifestándose todos dispuestos a garantizar la paz que felizmente disfruta la isla y contribuir a la prosperidad de la Antilla.

El ministro de Hacienda dio algunos detalles referentes al cobro de los impuestos y al tratado de comercio franco-hispano.

Así que cada uno de los ministros comunicó sus impresiones y dio cuenta de los asuntos importantes de su respectivo departamento, se habló del próximo viaje de los reyes a Andalucía.

El itinerario acordado parece ser el siguiente: Saldrán SS. MM. con la princesa de Asturias y su familia, servida por el conde de Lemos, llegando a San Lúcar el martes por la mañana; pasarán en esta población dicho día; al siguiente se verificará la anunciada caeña. El jueves visitarán el departamento marítimo de San Fernando, volviendo a Cádiz a visitar la escuadra, de donde marcharán a Sevilla, pasando en aquella ciudad y en Palma del Río dos días y uno en Jerez.

La expedición regía terminará en Córdoba, de donde saldrá el jueves 2 de marzo.

Acompañará a SS. MM. el ministro de Estado.

El ministro de Marina irá a Cádiz a esperar la llegada de los reyes, y el ministro de Fomento se encontrará en Sevilla el día en que esté allí la corte para regresar a Madrid.

El consejo celebrado en la secretaría de Estado duró hasta la una y media de la tarde.

La señora condesa de Casa-Sedano se encuentra enferma, aunque no de cuidado. Le damos un pronto restablecimiento.

Hoy hemos recibido el siguiente TELEGRAMA de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

Valladolid, 16. Continúa el cobro de la contribución industrial sin ninguna clase de incidente, pagándose con la misma facilidad las cuotas superiores que las iguales o rebajadas. —M.

La prensa de Oviedo, recibida hoy, da cuenta de un suceso terrible ocurrido en el concejo de Gozon.

Paraca que por una cuestión provocada por el sacristán y a la vez maestro de escuela, con el cura párroco del indicado pueblo, Tellegria de Bocinos, el sacristán ha herido alevosamente a dicho sacerdote, habiendo fallecido este a las pocas horas de resultar de las heridas que le infirió en el vientre, pues la destrucción completamente los intestinos. El sacristán ha sido preso y el juzgado instruye con gran actividad las diligencias del sumario.

Han fallecido: En Santander, el conocido comerciante D. Bonifacio Ferrer de la Vega; en Ciudad-Real, D. Juana Inocencio de Castellanos, y el Sr. D. Ignacio Castellanos; en Viro, la Sr. D. Juana García; en Villena (Cataluña), D. Daniel Ripol, representante en Barcelona de la compañía transatlántica; en Oviedo, el médico Sr. Ferrer; en Valladolid, el anciano industrial D. Pedro Valle Gregorio.

A LOS CALDEREROS

En la fábrica de papel del Peseo de las Yserias, se necesitan dos caldereros y tres ajustadores que sean perfectamente sueltos, y los que se darán buena paga. Puede presentarse a cualquier hora del día al director de la referida fábrica.

EDICION DE LA NOCHE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 16. Ha producido cierta sensación el hecho de que en una reunión celebrada en el Cairo a la cual asistía el presidente del Consejo de ministros de Egipto, se pronunciaron violentos discursos contra los extranjeros, suponiéndose que las potencias tratan de realizar una intervención armada en Egipto. El fanatismo musulmán se ha sobrecitado con este motivo en aquel país y se cree que Francia e Inglaterra se verán al fin obligadas a obrar allí con energía para mantener su influencia.

Median gestiones entre los grupos republicanos del Senado para provocar en este cuerpo la cuestión de revisión constitucional.

Esta tarde será presentado a la Cámara de diputados el proyecto reformando la magistratura. Según se su imprimen siete audiencias, y se reduce a cinco el número de magistrados de cada una. La reorganización judicial deberá verificarse a los seis meses de promulgada la ley.

Ha sido denegada la instancia pidiendo que sean puestos en libertad, bajo fianza, Mr. Boutoux y Mr. Fedher, presidente y director de la «Union General».

Se ha desistido de prender a los individuos del consejo de administración de dicha sociedad, por no resultar motivos para ello.

Mañana serán presentados a la Cámara por los diputados que formaban parte del anterior gabinete, en forma de proposición de ley, los proyectos que tenía preparados el gabinete de Gambetta.—Ibra.

Al señor ministro de Marina acompañarán en el viaje regio el jefe de su gabinete particular, nuestro querido amigo D. Luis Pavia Savignone, y su ayudante personal D. Rafael Pavia.

Esta tarde se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: Madrid, 16 (4:35 t.) El contraalmirante Montojo ha tomado hoy el mando del apostadero.

La junta directiva del centro Militar se compondrá de los señores siguientes: Presidente: general Ros de Olano. Vicepresidentes: generales Montojo, Daban (D. Antonio), Serret y Salamancá, y los brigadieres Castelvi y Molit.

Los vocales serán jefes del ejército y la armada.

La comisión ejecutiva de la exposición universal metalúrgica convocará en los primeros días de la entrante semana a las expositoras que van a exhibir sus objetos en instalaciones, especiales para que tomen posesión del turno que les ha sido designado, y empiecen a construirlos.

Las instalaciones especiales pasarán de 60, y entre ellas las habrá de madera, zinc, piedras de azufre, telas metálicas, hierro y cristal, pizarra, etc. La exposición promete ser notable, como hemos dicho.

Procedente de Roma ha llegado a Valencia e ingresado en las cárceles de Sarriena, el sugato nombrado Palomares, presunto autor del robo cometido en la persona de aquella fábrica de tabacos, Sr. Almeida.

Dicho individuo es desertor del ejército, y cometido el delito se fugó a Italia, estableciéndose en Roma donde parece ejercer una pequeña industria. Detenido por las autoridades italianas y tramitado el expediente de estradicción, ha sido puesto a disposición del juez que entiende en la causa de tan escandaloso robo.

El delegado de Hacienda de Granada ha impuesto una fuerte multa y amonestado apremiar al ayuntamiento de Lantegi, por los crecidos débitos que con la Hacienda tiene contraídos.

Dice hoy la Provincia de Lérida: «En carta que hemos recibido de Oria se nos dice que el ayuntamiento de aquella villa ha elevado al señor delegado de Hacienda de esta provincia una instancia, reclamando contra la cuota que por consumo le ha sido impuesta, por creerse excesiva, y manifestando que de no bajársela, y en la imposibilidad de hacerla efectiva, se verán precisados a dimitir sus cargos y a emigrar la mayor parte de aquellos habitantes.»

Han sido administrados los últimos sacramentos al respetable y conocido jurista don D. Cayetano López Arjona.

Hoy habrá sido botado al agua en Cádiz el primer vapor de hierro construido en aquella provincia. El buque se llamará Reina Cristina.

Tras de seguir los consejos del cardenal Moreno y de la nunciatura para que admitieran en la junta superior algunos católicos ilustres, no carlistas, haya privado, por decirlo así, a su causa de una gran ocasión que se les ofrecía para conseguir avances extraordinarios. En su sentir lo que debió y pudo ser fácilmente un memorable triunfo, se ha convertido en derrotado y en desdorado.

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, se ha celebrado a las dos y media de esta tarde sesión extraordinaria en la diputación provincial, a fin de formar, discutir y aprobar el presupuesto adicional.

Leyóse varios artículos de la ley provincial y de contabilidad, pertenecientes a la formación de los presupuestos, y en vista de no haber ninguna comisión que en la actualidad se encuentre en activo ejercicio, y que pudiera ser encargada de dar dictamen acerca del presupuesto adicional, se nombró con dicho objeto una, compuesta de los Sres. Lopez, Morelló, Guillén, San Martín de la Vara, Oriol, Verdes y Prast.

Acto continuo se suspendió la sesión por un cuarto de hora próximamente, durante el cual conferenció el gobernador con los expresados individuos de la comisión.

Abierta nuevamente la sesión, el gobernador de Madrid manifestó que siendo bastante detenidas las formalidades que habían de cumplirse para emitir dictamen acerca del presupuesto adicional, se suspendía la sesión hasta el lunes próximo, a las once de la mañana. El acto terminó a las tres y media.

La Ilustración católica que desde hace seis años se publica en esta corte, bajo la dirección del ameno y elegante escritor Sr. Pérez Villamil, ha pasado a ser propiedad del Sr. D. Modesto Riera, el cual se propone introducir en ella importantes mejoras.

La dirección continuará a cargo del Sr. Pérez Villamil, y a la colaboración de los Sres. Fita, Mir, Fernández Guerra, Barrantes, Simonet, etc., que han dado a esta revista merecida reputación, aun entre los arqueólogos extranjeros, se agregará la de otros no menos ilustres, que contribuirán a divulgarla entre los amantes de las bellas letras.

Además, publicará suplementos dedicados a la niñez y a las madres de familia, con patrones, labores y revistas de conocimientos útiles para el hogar doméstico.

Desde luego le auguramos buen éxito. En la madrugada de hoy ingresó en la casa de socorro de la Inclusa un sujeto gravemente herido.

Este, según parece, manifestó al juez de guardia había sido acometido por otro a quien no conocía, asegurando que el hecho ocurrió en la calle de Santa Ana, en ocasión de ir el paciente fumando un cigarrillo de papel.

Decías también, que la herida fué resultado de una riña con otro sujeto y que éste se dio a la fuga.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Abascal, la comisión de cementerios, habiendo acordado llevar a la aprobación del municipio, en la sesión próxima del lunes, las subastas de las obras de cerramiento del cementerio de epidemias del Este, y la de construcción del depósito de cadáveres que se proyecta hacer en el Norte.

Segun noticias recibidas de Cáceres, hoy habrá visto la luz pública en el Boletín oficial de aquella provincia el encabezamiento que por consumos y cereales ha correspondido a cada uno de los pueblos que la forman.

La pronta publicación del mismo, pues sólo tenemos noticias de que tres o cuatro provincios lo hayan hecho, es debida al celo y actividad desplegados por el Sr. Fernandez Garcia, delegado de aquella, y a los desvelos y asiduidad de los empleados que componen la administración de Propiedades e Impuestos.

Cerca de 300 son los expedientes que ha remitido ya la dirección de Propiedades a dicha oficina.

Algunos católicos no sospechosos creen que los Sres. Nocedal han provocado de propósito el conflicto sobre la peregrinación que se acaba de resolver. Comprendiendo, dicen, que por tener disgustados a innumerables católicos, no podrían organizar una romería muy numerosa, convenientes grandemente haría imposible con violencias e imposiciones que naturalmente provocarían las protestas de no pocos prelados y la disposición del Papa. Dejando de dirigir aquellos señores, había de serles fácil desviar el interés del pueblo de víctimas y hacer que hubieran llevado a Roma miles de personas. Un artículo del Siglo Futuro de anoche, al que seguirán de año muchos de la propia índole, es una confirmación de la creencia referida.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes: Nombrado consejero del supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Villegas.

Concediendo la vuelta al servicio al comandante Sr. Leon del Pulgar.

Segun nuestros informes, parece que ya está acordado el nombramiento del teniente general D. Eulogio Despujols para el cargo de director general de instrucción militar, y para el de secretario de dicha dirección, el ilustrado brigadier D. Martiniano Moreno.

Las oficinas de esta dirección se establecerán probablemente en el local que ocupaban antes la junta superior consultiva de guerra, o sea en el pabellón situado a la izquierda del palacio de Buena-Vista.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de inspector de Correos, nuestro antiguo amigo y compañero en el periodismo Sr. Tello y Amondareyn, secretario que ha sido del gobierno civil de Valencia, donde deja grandes y generales simpatías.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en la parroquia de San Gines la prueba oficial del nuevo órgano construido por el maestro Sanchez y costeado por el respetable señor cura párroco.

Nos comunican una fórmula conciliadora para terminar la llamada cuestión de los gremios. Esa fórmula consiste en aumentar algo a las cuotas rebajadas y disminuir en la misma proporción a las recargadas. De esa suerte, según nuestro comunicante, habría verdadera compensación entre los favorecidos y los perjudicados con las nuevas tarifas.

Inmediatamente que la dirección general de Propiedades remita a provincias todos los expedientes, en los que no se ha dictado resolución en primera instancia, con arreglo a las nuevas disposiciones, se hará una orden por aquel centro para que puedan presentarse los interesados a enterarse de sus asuntos.

Hoy publica nuestro colega el Siglo Futuro un artículo, en el cual parece que se culpa a los elementos conservadores de la actitud de los gremios, y de la que se atribuye a las ligas de contribuyentes.

Propósito de este artículo, nos dicen personas autorizadas del partido conservador, que ellos son completamente ajenos a tales asuntos, que desearán sinceramente en bien del país y de la monarquía el desenvolvimiento feliz de todo el programa fusionista, y que si algo han hecho en los asuntos del día, ha sido despojar del carácter carlista la proyectada peregrinación, porque fuerzas conservadoras históricas son los prelados; y la misma Unión Católica, que se creyó, sin serlo, protegida por el Sr. Cánovas del Castillo, ha prestado en estos momentos un verdadero servicio a los poderes legítimos.

El sábado próximo tendrá lugar el entierro de la Srta. D. Adriana Rico y Vileya, hija de nuestro amigo el actual subsecretario del ministerio de Hacienda, con el joven abogado D. Francisco Rodríguez de Cela.

Ha llegado a esta corte el distinguido jurista catalán D. José María de Ortega y de Simon.

El gremio de impresores se ha separado de los acuerdos del sindicato; y el diputado Sr. Enrich ha conferenciado con el ministro y subsecretario de Hacienda en apoyo de la clase, a la cual pertenece, por su establecimiento tipográfico de Barcelona. El ministro ha ofrecido estudiar y atender la reclamación parcial que le dirige el expresado gremio.

Acompañarán a SS. MM. en su expedición a Sevilla, el duque de Sexto, la duquesa de Medina de las Torres, los condes de Villapaterna y de Sepúlveda, el Dr. Camison y los generales Echagüe y Terrores.

No es cierto que el gobierno proyecte empezar la segunda parte de la legislación provocando una discusión que dé por resultado un voto de confianza para el gabinete.

El gobernador de Tarragona participa en telegrama de hoy al ministro de la Gobernación, que hallándose entre diez y once de esta mañana trabajando los penados en la corte del coro que estaba desmontando, se resbalaron los confinados Francisco Brales y Daniel Poma, cayendo a la profundidad con tan mal suerte, que el primero quedó muerto instantáneamente, y herido gravemente el segundo.

El juzgado tiene conocimiento del hecho. Las noticias oficiales recibidas hasta las seis de la tarde respecto al comienzo de la cobranza de la contribución de subsidio en Madrid son las siguientes: Los recaudadores del Banco, siguiendo la costumbre establecida, han empezado hoy a llevar a domicilio los recibos cobratorios.

Ninguna comerciante ni industrial opuso la menor resistencia; algunos han satisfecho en el acto la cuota impuesta, otros ofrecieron hacerlo en el domicilio del recaudador y otros que se presentarán a pagar antes de cumplir el término marcado en la instrucción de 3 de diciembre de 1893.

La contribución territorial va recaudándose perfectamente. Ayer se formalizaron en la delegación de Hacienda por el trimestre corriente y resultados del semestre anterior de tres a cuatro millones de reales.

Se ve, pues, que el aspecto que ofrece la cobranza en la contribución territorial, es muy favorable y lisonjera en el subsidio.

La delegación del Banco, que con tanto acierto desempeña el Sr. La Llana, sin olvidar sus penosos deberes, procura atender, obedeciendo siempre a los principios de moralidad más absoluta, las reclamaciones de los contribuyentes, sin que por esto se menoscaben los intereses públicos de la Hacienda.

Por estos antecedentes se puede deducir que todas las dificultades creadas por las circunstancias, serán vencidas, sin tener que apelar a medios coercitivos, que vendrían a redundar en perjuicio de los contribuyentes que quisieren resistencia pasiva.

Tales son los informes que hemos recogido en los centros oficiales, para satisfacer la natural curiosidad de todos los contribuyentes sujetos al impuesto territorial y de subsidio.

En cuanto se termine el arreglo de las plantillas de las delegaciones, que será en la semana próxima, empezará el de algunos centros de Hacienda, conhiriéndose los altos cargos vacantes.

La dirección de Propiedades ha remitido hasta el día de hoy unos 5000 expedientes a las delegaciones de Hacienda y en breve quedarán todos en poder de las indicadas oficinas.

Ha sido declarado cesante D. Lorenzo La Torre, tesorero de la delegación de Castellón de la Plana.

Ha sido nombrado catedrático de latín y castellano del instituto de Lorca D. Andrés Díaz Saldaña.

Parece que la familia real portuguesa no vendrá a Madrid hasta el mes de octubre según las últimas noticias.

Hemos oído asegurar que se ha firmado hoy un decreto ascendiendo en su carrera al celoso e ilustrado oficial del ministerio de Ultramar y distinguido autor dramático D. José Marco.

Esta tarde han paseado juntos el duque de la Torre y el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Albaceta ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Ha llegado a Madrid el secretario de la legación de España en el Brasil el señor marqués de Villal.

Tenemos datos positivos para afirmar que la prensa a quien sin duda alude la Hoz al hablar de una carta del corresponsal del Diario de Barcelona, es completamente extraña a las apreciaciones y noticias que se dan en ella.

Leemos en las Circunstancias, de Reus: Ya recordarán nuestros lectores y recordará la España entera que por juzgado de esta ciudad se veía instruido una causa criminal por el delito de falsificación de las listas de los números premiados de la segunda serie de la rifa semanal que venía celebrándose a beneficio de las casas de beneficencia; lo que no sabrán muchos de nuestros lectores, habrá de cansar universal escándalo a España entera, es que aque-lla causa fue remitida la semana pasada por el juzgado de esta ciudad a la audiencia de Barcelona, y ahora resulta que se ha perdido.

Los notarios que de público se cuentan respecto a las precauciones que se tomaron para su remisión a la audiencia, dan pábulo a los comentarios que se hacen respecto a los tomos que se abrigaban de que la mencionada causa se perdiera, y no obstante se ha perdido. Otro de los notarios que se refieren, sin que, como se comprende, podamos salir garantidos de la certeza, es una en la audiencia obra el ciclo de re-

mision que iba en el mismo pliego que la causa. No podemos por hoy estendernos en más detalles sobre un asunto cuya gravedad se comprende a simple vista, sin necesidad que nos esforcemos en demostrarla.

El presidente del círculo de la Unión Mercantil, con una comisión de aquel centro, ha estado esta tarde a ver al señor ministro de Fomento con objeto de hacerle entrega del título de socio honorario de dicha corporación.

El Sr. Albareda ha pronunciado breves frases para dar las más expresivas gracias a la comisión y al círculo por la honra que la dispensaban, y se mostró muy complacido de aquella distinción.

La comisión pasó después a ofrecer sus respetos al director general de Instrucción pública Sr. Riano.

Esta tarde se ha reunido en pleno el consejo de Instrucción pública, habiendo resultado entre otros asuntos, los siguientes: Un expediente de dos categorías de acceso.

Un expediente de concurso para la provisión de una catedra de Derecho civil en Valencia; de otra de Procedimientos en Oviedo, y de otra de Latín y castellano en el instituto de Málaga.

—Y un expediente de oposición a una plaza de auxiliar en Granada.

La política del día no ofrece tampoco gran interés.

La cobranza de la contribución industrial es el asunto más importante.

La proposición de confianza empieza a discutirse en algunos círculos.

Las oposiciones parlamentarias se crean necesarias.

Si se empieza a hablar mucho de esa proposición, se presentará seguramente. Si se la dejara, se olvidaría probablemente.

El Liberal nos compara hoy con los poetas líricos, y se equivoca el Liberal. Los líricos cantan lo que sienten, y nosotros no decimos más que lo que vemos.

En política, los líricos son los sectarios pacíficos; porque también los hay furiosos.

El asunto de la peregrinación ha llamado otro carácter; pero no han deshecho los católicos. Parece que en diferentes capitales han recibido los pedidos ofrecimientos de limosnas y adhesiones para la romería presidida por los obispos y organizada por diócesis.

Es completamente gratuito cuanto se habla de la campaña política de los conservadores en el segundo periodo de

ALMANAQUE.
SANTOS DEL DIA 17.
San Juan de Capadocia, mártir.

CULTOS.
CAPILLA DEL OBISPO (en San Andrés).
Se gana el jubileo de Cuentena Horas.

IGLESIA DE JESUS NAZARENO.
A las diez habrá misa mayor con manifestos, y por la tarde a las cuatro comenzará el ejercicio de la novena de Nuestra Señora de Lourdes.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS.
Al anochecer se rezará el rosario y después se hará el piadoso ejercicio del Santo Via Crucis.

CAJA DE DEPOSITOS.
Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 18 del corriente, de diez a dos de la tarde.

CORREO CENTRAL.
Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha:
338 Antonio Ramon y Vega, Ariza.

ESTADO ATMOSFERICO.
Ayer llovió en Bilbao, Ormaiztegui, Pamplona, San Sebastián y San Pedro de Guzmán.

NOTICIAS TEATRALES.
Pasado mañana sábado se verificará en el teatro de la calle de Jovellanos, la primera representación de una temporada de la aplaudidísima zarzuela Las niñas de Eza.

del maestro Caballero, titulada Las niñas de Eza.

La empresa del teatro Español, en obsequio a sus abonados, ha resuelto dar un baile de máscaras en el teatro de la Comedia, el sábado 18, a la una de la madrugada.

Los precios de las localidades de este teatro se repartieron en el día de ayer, en el programa del baile de niños que ha de tener lugar en dicho teatro el lunes próximo por la tarde.

Esta noche se verificará en el teatro Lara el estreno de una revista titulada El país de las maravillas, original del fecundo escritor Sr. Pina Domínguez, música del maestro Rubio.

Esta noche se verificará en el teatro Lara el estreno de una revista titulada El país de las maravillas, original del fecundo escritor Sr. Pina Domínguez, música del maestro Rubio.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en ciertos puntos de la Península el día 15 de febrero de 1883.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Cielo. Rows include Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Pontevedra, Oporto, Lisboa, Cáceres, Badajoz, S. Fer, Sevilla, Tarragona, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Escorial, Ciudad-Real, Albacete.

Reuniones.
La sociedad de ciencias naturales de la Sociedad Farmacológica celebró sesión esta noche en el local, calle de la Bola, 12 pral. Seguirá la discusión del tema del Sr. Liguero y Rodríguez. Usarán de la palabra los señores Collado y Comillas, Castello y Sanchez, Moreno y Garcia y Novoa y Valera.

VARIOS.
Siendo tan escaso el número de enfermos y heridos que acuden a la casa de socorro de la calle de la Cabeza, núm. 12, entresuelo, se ruega a las personas caritativas contribuyan con trapos y lanas.

ANUNCIOS.

TRONCOS DE ENCINA PARA tablonos o tajos. Razon, Mezon de Paños, 11, tienda.

VIRUELAS.
Se quitan los hoyos de la cara recientes, antiguos y cicatrices, frasco 40 rs. Atocha, 92, Mayor.

DINERO A MILITARES SIN retención y con reserva; se gira a los de provincias; más detalles Corredera Alta, 8, 2.º izquierda, J. Martín, con sellos.

MAQUINAS PARA COSER.
SINGER.
TODOS LOS MODELOS.
PESETAS 250 SEMANALES.
10 por 100 de descuento al contado.

SE TRASPASA EL ANTIGUO establecimiento de droguería situado en la plaza de Santo Domingo núm. 1. En la misma dirección.

COCHES.
Se venden landós, berlinas, clarens, jardineras y demás carruajes. Mendizabal, 33.

MUSICA BARATA.
Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín, Correo, 4, Madrid.

DINERO AL 3 POR 100 VERDAD.
A pasivos, activos y militares. Visitation, 8, pral. de 9 a 11.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.
Esta compañía, necesitando para el servicio de las cuadradas de su fábrica de Madrid, en el presente año, los artículos siguientes:

COCHES.

Venden landós, clarens, berlinas, coches, milores y vagonetas. Cuchillo n.º 6, Chamberí.

DOCTOR GONI.
Especialista en las vías urinarias y matriz. Montoya 11, pral.

MOBILIARIOS.
Desde el más modesto hasta el de mas lujo, comedores de nogal a 300 rs.; de roble tallado hay de varios precios.

AGUA DE SAN LORENZO.
Curación radical de quemaduras, heridas, llagas, dolores reumáticos, contusiones y hemorragias. Por mayor, García Tetuan, 18, Madrid; por menor, farmacias, Atocha 30 y 38; Puerta del Sol; Arenal, 3; Mayor, 27 y 29; Príncipe, 18; Barquillo, 11; y en todas las principales de España; frasco 3 pesetas.

RETRATOS.
Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliación, s. bustos tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografías 3 en negro. Se mandan a provincias. E. Otaz, Carrera de San Jerónimo, 16.

EN GETAFE.
Se vende la casa calle de la Magdalena, 9, de 4620 pies. Razon, Plaza, 6, tienda.

FONDA EN CARRATRACA.
Se alquila desde luego una magnífica fonda, recién construida para este objeto en el mejor sitio de Carratraca (provincia de Málaga), e inmediata al establecimiento de baños minerales que son de los más concurridos de España. Para informes acudir al dueño D. Miguel Jelles de Sotomayor, Alameda, número 29, Málaga.

LIQUIDACION.
Por cesación de la lampistería de la calle de la Abada, números 25 y 30, se liquidan todos sus géneros, a precios reducidos.

LIBROS.
que fueron del Excmo. señor D. Eugenio Moreno Lopez. Se venden a precios muy rebajados. Huerfanas, 33, 2.º, de una a cinco de la tarde.

EL EXCMO. SEÑOR D. GONZALO M. DE ULLOA ORTEGA-MONTAÑES.
QUEIPO DE LLANO Y JARABA
CONDE DE ADANERO
HA FALLECIDO EL 13 DEL CORRIENTE A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA EN ESTA CORTE.
R. I. P.
Sus hermanos el Excmo. Sr. Marqués de Castro-Serna y la Excmo. Señora Marquesa de Torreorgaz y de Castrofuerte, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplico que encomienden a Dios al finado y se sirvan asistir al funeral en sufragio de su alma se celebrará el viernes 17 del corriente a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María la Real de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

Segundo aniversario.
LA SEÑORA DOÑA ANA NARCISA JULIA y Perez Villamil de las Heras, falleció el 17 de febrero de 1880.
R. I. P.
Todas las misas rezadas, y la de requiem a las diez, que se celebren mañana viernes en la iglesia parroquial de San Nicolás, se aplicarán por el alma de dicha señora.

LA SEÑORA D.ª LUISA CARRILLO DE ALBORNOZ viuda de Vital
falleció el 21 de enero de 1882.
El funeral por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el viernes 17 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquia de San Justo.
Sus hermanos suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir tan religioso lugar, por cuyo favor les quedará reconocidos.

CUARTO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR D. JOSÉ GOMEZ Y GOMEZ (Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 17 DE FEBRERO DE 1878.
Todas las misas que se celebren el día 17 del presente en las iglesias de San Pascual y religiosas, Valcaes, el 18 en San José y el 19 en la de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SE ABONAN Y ALQUILAN Cochets. Santa Isabel, 50.
AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca. Dado razón, San Leonardo, núm. 3 dupdo, 3.º decha.

EL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEBAN AMOROS
ha fallecido el día 15 de febrero de 1882, a las once de la noche.
Q. E. P. D.
Sus desconsolados padres D. Esteban Esteban Latorre, y D.ª Gabina Amorós, sus hermanas D.ª Manuela y D.ª María, su hermano político D. Manuel Rodríguez, tíos, primos y demás parientes.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

BAÑOS DE ARCHENA.
Se necesita un cocinero que presente buenos informes, para confiarle el servicio de comidas en la fonda de las Termas. En la calle de las Rejas, núm. 2, principal, Manuel Menéndez dará razón.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE AGUIRRE Y DEL VISSO
falleció el día 7 del actual

BISUTERIA
de doblar, metal, níquel y luto. Potecas, cartetas y demás artículos de piel. Surtido completo en toda clase de artículos de baño y objetos de fantasía para regalos.

CASA DE RECRO.
Se vende a diez kilómetros de Madrid, por la línea del Norte. San Jerónimo 34, entresuelo.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE AGUIRRE Y DEL VISSO
falleció el día 7 del actual

LA VALENCIANA.
NUEVA CHOCOLATERIA
20, CABALLERO DE GRACIA, 20.
Esta casa abre su despacho indefectiblemente el 18 del corriente a las seis y media de la tarde.
Se trata de agradecer siempre al público en los géneros y en el servicio, y nada más.

VENTA. - JACA EN 3000 Rs. Charret. Atocha, 62, tienda.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE AGUIRRE Y DEL VISSO
falleció el día 7 del actual

VENTA, SOLARES, MADRID.
Voluntariamente, dos, 3416 y 6083 pies, Atocha.—Otro, 10381, ronda Rosales 8.—El 1.º marzo, notaría Sr. Gonzalez, Desengaño, 1. Allí antecedente.

EL SEÑOR DON JEAN BAPTISTA DODERO Y FENECH
falleció el día 14 de enero de 1882.
R. I. P.
La viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral en sufragio de su alma se celebrará el día 17 del actual a las 10 y 1/2 de su mañana en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (calle de la Puebla), en lo que recibirán señalado favor.

EL SEÑOR DON RAFAEL DE AGUIRRE Y DEL VISSO
falleció el día 7 del actual

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones
VIN DE BUGEAUD
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao.
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE